

EMPLAZAMIENTO DE ALMACEN TEMPORAL CENTRALIZADO (ATC)

FICHA DE CRITERIOS DE EXCLUSIÓN TERRENOS

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MUNICIPIO

Municipio	Albalá
Autonomía	Extremadura
Provincia	Cáceres
Comarca	Tierra de Montánchez
Código Municipal (INE) / Código Postal	10007 / 10187
Ubicación / Altitud	39°15'N -6°11'E / 504 msnm
Distancia a núcleo importante	43 Km. a Cáceres
Extensión superficial	38,17 Km ²
Población total / Densidad población (INE 2009)	798 hab. / 20,91 hab./km ²
Dirección: Pz. Mayor, 1 – 10187 Albalá	
Web: http://	

2.- CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Las zonas elegidas como emplazamiento, para la ubicación del Almacén Temporal Centralizado (ATC), deberán tener en cuenta los criterios de exclusión indicados en la convocatoria, especificados a continuación para este municipio.

Cualquier otra restricción derivada de la normativa local deberá ser, así mismo, considerada.

2.1.- Espacios Naturales Protegidos

Parques Nacionales y Parque Naturales

Ho hay en el Término Municipal

Figuras Protegidas de la Red Natura 2000

Ho hay en el Término Municipal

Otras figuras de protección

Ho hay en el Término Municipal

Fuentes:

M^e de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
Dirección General del Medio Natural y Política Forestal

Webs: <http://www.marm.es/>

Junta de Extremadura
Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente
Dirección General de Medio Natural

Paseo de Roma, s/n, módulo A, planta baja (edificio Morería) - Mérida
Teléfono: 924 00 64 00

Decreto 210/2009, de 4 de septiembre, por el que se crea el Consejo de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura.

Resolución de 9 de octubre de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se ordena la publicación del Acuerdo n.º 1/2009 sobre aprobación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura.

Webs: <http://www.juntaex.es/>
http://www.extremambiente.es/index.php?option=com_content&view=article&id=622&Itemid=398
http://www.extremambiente.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1285&Itemid=459
http://www.extremambiente.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1026&Itemid=171
<http://sigpac.juntaex.es/visor/>

2.2.- Espacios protegidos por el Ministerio de Defensa

No existen espacios protegidos por el Ministerio de Defensa dentro del Término Municipal.

Fuentes:

Ministerio de Defensa

Webs: http://www.mde.es/medioambiente/ma_espacios.html

2.3.- Red Española de Vías Pecuarias

Consultadas las bases de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y de la Junta de Comunidades de Extremadura, existen varias Vías Pecuarias que cruzan el Término Municipal, catalogadas como “coladas” y “veredas”.

Éstas son:

“Colada del Camino Real de Trujillo a Montanchez” que parte de la localidad de Albalá hacia el Este, hasta el límite del Término Municipal.

“Colada de Albalá” que parte de la localidad de Albalá hacia el Norte, hasta el límite del Término Municipal.

“Vereda de la Calzada” que parte de la Colada del Camino Real de Trujillo a Montanchez hacia el Norte, hasta el límite del Término Municipal.

“Colada del Guijarro” que rodea la localidad de Albalá por la zona Noroeste, a unos 2 kilómetros del pueblo.

Fuentes:

M^e de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Dirección General del Medio Natural y Política Forestal

Secretaría General para el Desarrollo y la Biodiversidad
Dirección General la Biodiversidad

Webs: <http://www.marm.es/>
http://www.mma.es/portal/secciones/biodiversidad/banco_datos/info_disponible/vias_pecuarias_descargas.htm

Junta de Extremadura

Consejería de Agricultura y Medio Rural

Ley 3/1995, de 23 de marzo de 2000 de Vías Pecuarias

Decreto 49/2000, de 8 de marzo de 2000, por el que se establece el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Web: http://www.rurex.es/pecuarias/legislacion_vias.php

2.4.- Montes de Utilidad Pública

Consultadas las bases de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y de la Junta de Extremadura, no existen Montes de Utilidad Pública dentro del Término Municipal.

Fuentes:

Mº de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
Dirección General del Medio Natural y Política Forestal

Webs: <http://www.marm.es/>

Junta de Extremadura
Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente
Dirección General del Medio Natural

Webs: <http://www.juntaex.es/consejerias/industria-energia-medioambiente/dg-medio-natural/funciones-ides-idweb.html>

2.5.- Patrimonio Histórico-Arqueológico

Tras consultar la base de datos de Patrimonio Nacional, no se han encontrado Bienes de Interés Cultural (BIC) referenciados dentro del término municipal de Albalá.

En la Base de Datos de Patrimonio de Extremadura se han localizado varios elementos patrimoniales dentro del casco urbano de Albalá, además de en una publicación llamada "Monumentos Artísticos de Extremadura", que recoge los más importantes monumentos y conjuntos declarados de interés histórico-artísticos de Extremadura.

Bienes catalogados urbanos/rurales:

Bien catalogado	Descripción	BIC	TIPO
Iglesia de Santa María Magdalena y entorno.	Iglesia Parroquial, monumento arquitectónico, histórico y urbano	Junta Extr.	Monumento
Ermita del Pozo Zarzal	Ermita		Monumento
Pórtico del Ayuntamiento	Arquitectónico	Junta Extr.	
Cruz de Caminos (2)	Arquitectónico – Urbano	Junta Extr.	
Escudos (4)	Arquitectónico – Histórico	Junta Extr.	
Fachadas (2)	Arquitectónico (casa y antiguo cine)	Junta Extr.	
Ornamentales (2)	Histórico (Panel decorativo y Dintel de Ventana)	Junta Extr.	
Plaza Jose A. Primo de Rivera	Historico – Urbano		
Casas Populares (2)	Arquitectónico		
Elementos significativos de la arquitectura popular	Arquitectónico		

En relación con los elementos de interés patrimonial, la información consultada a nivel estatal y autonómico no indica, cuando existen, su ubicación específica dentro del término municipal.

Fuentes:

M^e de Cultura - Patrimonio Histórico - Bienes Culturales Protegidos

Web: <http://www.mcu.es/bienes/cargarFiltroBienesInmuebles.do?layout=bienesInmuebles&cache=init&language=es>

Junta de Extremadura

Consejería de Cultura y Turismo

D.G. de Patrimonio Cultural

Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

Web: <http://www.juntaex.es/consejerias/cultura-turismo/dg-patrimonio-cultural/>

Diputación de Cáceres y otros

Web: <http://www.turismocaceres.org/index.php>

Web: <http://www.pueblos-espana.org/extremadura/caceres/albala/>

Término Municipal de Albalá:

Catálogo de Bienes Protegidos - Plan General Municipal del Ayuntamiento de Albalá.

